MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018

"REPARACIÓN DE 4 AULAS Y DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3909 RAZA GUARANÍ". ID. N° 350.422

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los treinta días del mes de julio del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y treinta minutos AM se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para dar apertura a los sobres del llamado para la Contratación Directa N° 13/2018 **"REPARACIÓN DE 4 AULAS Y DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3909 RAZA GUARANÍ". ID: 350.422,** efectuado por la Municipalidad de Arroyos y Esteros; realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas: -

- Sr. ***Francisco Bernal,*** con C.I.C. N° 887.643, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
- ***Andrés Izael Bogado Pedrozo***, C.I.C. N° 5.356.448, en representación de **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**
- ***Victorino Aguayo***, con C.I.C. N° 1.606.732, representante de la firma **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA.**

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, Sr. Francisco Bernal da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura de los sobres presentados al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1. Sobre presentado por la firma **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E**, cuya oferta asciende a la suma de **G. 114.084.810 (ciento catorce millones ochenta y cuatro mil ochocientos diez), IVA INCLUIDO.** ----------
2. Sobre presentado por la firma **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA,** cuya oferta asciende a la suma de **G. 130.309.900 (ciento treinta millones trescientos nueve mil novecientos guaraníes), IVA INCLUIDO.** ----------

Luego de la lectura de los montos de las ofertas, se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales que deben presentarse con la oferta, constatándose que todas están contenidas en la carpeta. ----------

Habiéndose cumplido con el propósito del acto, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos. ----------

Victorino Aguayo
ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA

Andrés Bogado
EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.